



**PLIEGO DE COLABORACIÓN
PARA PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE ESTANCIAS
EDUCATIVAS «PRESCRIPTORAS» EN LA MONTAÑA**



**Interreg
POCTEFA**



AGENCE
NATIONALE
DE LA COHÉSION
DES TERRITOIRES



Marzo 2025

1) INTRODUCCIÓN

La Red de Educación Pirineos Vivos (REPV) es una asociación transfronteriza que desarrolla iniciativas de educación ambiental y mediación territorial en los Pirineos.

Reúne a 80 organizaciones miembros (Francia, España y Andorra) y apoya diversas iniciativas para diseñar programas pedagógicos en torno a los retos de los territorios pirenaicos.

La red Educación Pirineos Vivos es uno de los socios del proyecto POCTEFA DESIR y, en el marco de este proyecto transfronterizo, las acciones de la red están destinadas a apoyar a los propietarios y gestores de refugios, fomentar la integración de las cuestiones ecológicas en el desarrollo económico de los refugios y promover acciones en torno a la transición.

Los objetivos de la red dentro del proyecto POCTEFA DESIR:

- Acompañar la transición ecológica y energética de los refugios de montaña.
- Acompañar a los nuevos usuarios de las zonas de montaña y a los nuevos clientes de los refugios.
- Transmitir y promover las buenas prácticas.

Se dirigen a 3 públicos prioritarios:

- Propietarios de refugios
- Gestores de refugios (guardas)
- Huéspedes de refugios y visitantes de zonas de montaña.

En el marco de este proyecto POCTEFA DESIR, la red Educación Pirineos Vivientes dirigirá un grupo técnico cooperativo destinado **a imaginar y diseñar una estancia educativa de montaña para los prescriptores potenciales de estancias de los jóvenes (Educación Nacional, Educación Popular).**

2) OBJETO DE LA PRESENTE PROPUESTA

El objetivo de esta propuesta es seleccionar a 3 entidades expertas para formar este Grupo Técnico Cooperativo, que elaborará un marco para poner en marcha las estancias programadas en 2026.

3) PROPUESTA

Carga de trabajo

La carga de trabajo para diseñar estas estancias se desglosan del siguiente modo:

- Sesiones presenciales de un día completo el 7 de octubre en Pau y el 2 de diciembre en Jaca
- Sesiones a distancia de 2h30 por videoconferencia los días 21 de octubre y 18 de noviembre.
- Trabajo intermediario propio equivalente a 2 días entre el 7 de octubre y el 2 de diciembre.

La participación en estas sesiones de trabajo es obligatoria para la organización solicitante.

Entregables

El grupo cooperativo en el que participe la organización solicitante deberá elaborar un documento en el que se detallen:

Objetivos de los viajes

Duración

Lugar

Sesiones y contenido (temas, métodos, duración, herramientas, ponentes)

Método de evaluación

Coste estimado

Además, cada una de las organizaciones solicitantes elaborará un directorio de organizaciones que podrían movilizarse para estas sesiones.

Perfil requerido

Para llevar a cabo las tareas previstas, la REPV pide a los posibles candidatos que reúnan el siguiente perfil profesional:

- Experiencia en la creación, diseño y desarrollo de viajes de educación ambiental en montaña para jóvenes.
- Conocimiento profundo del ecosistema de educación popular / educación nacional (conocimiento de programas y marcos normativos)
- Conocimiento del ecosistema «refugios de montaña»

4) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se han definido los siguientes criterios de adjudicación para la contratación de organizaciones dinamizadoras:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
Propuesta técnica	70 puntos
Propuesta económica	30 puntos

Se desarrollan de la siguiente manera:

• Propuesta técnica (hasta 70 puntos).

Breve descripción de la estructura y presentación de conocimientos y experiencia en (máximo 4.500 caracteres):

- Sensibilización sobre el patrimonio de montaña,
- Viajes/estancias juveniles o proyectos educativos para jóvenes en la montaña
- Relaciones con responsables educativos (profesores, directores de escuelas o estructuras de educación popular, etc.).

Evaluación de la propuesta técnica:

CRITERIOS	PUNTOS MÁXIMOS ATRIBUIDOS
Sensibilización sobre el patrimonio de montaña	15
Estancias para jóvenes o proyectos educativos de montaña	30
Relaciones con los referentes educativos	25

· Propuesta económica (hasta 30 puntos)

En cuanto a la propuesta económica de esta colaboración, se ha estimado que se dedicará a este encargo un total mínimo de 4,5 días laborables.

5) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las entidades interesadas deberán enviar sus propuestas en forma de documento en formato PDF, respondiendo a las propuestas técnicas y económicas de esta licitación.

La propuesta deberá enviarse por correo electrónico a la dirección **candidature@repv.org** antes del **21 de abril de 2025 a las 18:00 horas**.

Las entidades deberán indicar una dirección de correo electrónico en sus propuestas.

6) FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sobre la base de las candidaturas recibidas, la REPV seleccionará las que mejor se ajusten a las condiciones establecidas en el presente documento.

La selección se comunicará a más tardar el 5 de mayo por correo electrónico. En dicho correo electrónico, se les solicitará un presupuesto formal del servicio a prestar, que será debidamente firmado y devuelto a la entidad en señal de aceptación del servicio.

La REPV también enviará un correo electrónico de cortesía a los candidatos no seleccionados para informarles de la decisión.

7) RESOLVER LAS DUDAS SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO

Para aclarar cualquier duda sobre este proceso o los trabajos a realizar, están abiertos los siguientes canales de comunicación directa: candidature@repv.org

ANEXO 1 - SÍNTESIS DEL PROYECTO POCTEFA DESIR

Este proyecto transpirenaico, enmarcado en la convocatoria Interreg-POCTEFA (2021-27), cofinanciado por la Unión Europea, tiene como objetivo general mejorar las conexiones, gestionar las reservas y alojamientos, fomentar el senderismo entre refugios y mejorar el conocimiento de la mayoría de los refugios de montaña protegidos del Pirineo.

Las principales acciones del proyecto llevadas a cabo por el resto de socios son las siguientes:

- Mejora de la plataforma de internet www.entrepvr.eu,
- Implementación de la cartografía ATEs para rutas invernales - Ampliación y mejora de las rutas de interconexión entre refugios: estudio del GR10 francés y GR 11 español y senderos transfronterizos (GRT)
- Organización de una tercera conferencia internacional de refugios pirenaicos.
- Mejora del tratamiento del agua y apoyo a la producción de energía sostenible en determinados refugios.

Este proyecto cuenta con un presupuesto total de 1.549.432,10 euros, financiado en un 65% por el FEDER europeo, y en él participan otros 9 socios, además de la red Educación Pirineos Vivos: la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM), líder del proyecto, la Fédération Française des Clubs Alpins et de Montagne (FFCAM), el Conselh Generau d 'Aran, la Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya (FEEC), el Centre Excursionista de Catalunya (CEC), la Federación Navarra de Montaña y Escalada, NASUVINSA, la Fédération Française de la Randonnée Pédestre (FFRP) y el Govern d'Andorra como socio asociado.

Objetivos REPV :

Promover el vínculo entre los refugios de montaña x el territorio x el patrimonio

Facilitar el acceso de los jóvenes a los refugios de montaña

Sensibilizar a los usuarios de los refugios de montaña sobre los problemas de la montaña

Acciones REPV :

- Un evento estival en los refugios, "Cita en las Cimas", para invitar a los usuarios a un viaje poético al corazón de los Pirineos
- Contenidos integrados en el Museo Digital de los Pirineos para descubrir el patrimonio natural y cultural de los senderos transfronterizos.
- Una serie de actividades dirigidas a profesores, directores de escuelas y responsables de centros de vacaciones para poner de relieve el valor educativo de los refugios y la exploración de la montaña para los jóvenes
- Una serie de herramientas para promover el patrimonio pirenaico en todos los refugios.

